



I Campeonato de Boliches 'GUA'

Media, cuarta y pata. Juego tradicional

REGLAS BÁSICAS

1. Compiten entre sí dos o más jugadores-as, hasta un máximo de cuatro. Cada uno-a debe usar un boliche (canica) que se diferencie o sea fácilmente reconocible. El objetivo del juego consiste en eliminar al máximo de jugadores siguiendo una secuencia completa de pasos.
2. El juego comienza lanzando un boliche al hoyo, denominado 'gua' en las Islas Canarias, desde la línea. Comienza el juego el jugador o jugadora cuyo boliche esté más cerca del 'gua' y el resto lo hará por orden de proximidad.
3. El/la primer-a jugador empieza tirando su boliche desde el borde del 'gua' a una distancia máxima del mismo de una cuarta. Debe dar al boliche que considere más fácil de golpear.
4. El primer golpe debe contemplar una distancia mínima entre los dos boliches de un pulgar. (**Media**)
5. Una vez se haya hecho contacto, y seleccionado al contrincante, el boliche no debe tocar a otro, de ser así será penalizado y la última acción no será válida y pasará el turno.
6. El segundo golpe debe contemplar una distancia mínima entre los dos boliches golpeados de una cuarta. (**Cuarta**)
7. El tercer golpe debe contemplar una distancia mínima entre los dos boliches golpeados de un pie aproximadamente. (**Pata**)
8. El último golpe que completa la secuencia, consiste en volver a lanzar hacia el 'gua', desde donde se haya quedado el boliche. En cuanto se vuelva a introducirlo el contrincante quedará eliminado y se podrá ir a por otro adversario.
9. Si la secuencia no se completara en alguno de sus tramos, comenzaría a tirar al 'gua' el/la siguiente contrincante, según el orden establecido inicialmente, y empezaría así su secuencia.
10. Si hubiese un empate, comenzaría un turno de desempate con otra partida.

Gana el partido el jugador o jugadora que haya eliminado al mayor número de contrincantes con las secuencias completas.